ILN CONSULTING S.A.S.
NIT 901.367.494-9
CR 44 46 SUR 31 IN 401
Tel: (604) 3046007245
Envigado - Colombia
info@ilnconsulting.com
https://www.ilnconsulting.com/

Factura electrónica de venta
No. FVEC 32

Señores	ALCALDIA DE ENVIGADO			Fecha y hora Factura	
NIT	890.907.106-5	Teléfono	(604) 3394000 - Ext. 000	Generación	13/12/2023, 13:10
Dirección	Envigado	Ciudad	Envigado - Colombia	Expedición	14/12/2023, 11:27
				Vencimiento	22/12/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	APOYO EN LA GESTIÓN DE INTERVENCIÓN Y DETERMINACIÓN DE SOBRETASA A LA GASOLINA.	1.00	5,499,999.16	1,044,999.84	6,544,999.00

Total items: 1

Total Bruto	5,499,999.16
IVA 19%	1,044,999.84
Total a Pagar	6,544,999.00

Valor en Letras: Seis millones quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-22 por $ 6,544,999.00

Observaciones: APOYO EN LA GESTIÓN DE INTERVENCIÓN Y DETERMINACIÓN DE SOBRETASA A
LA GASOLINA.
Favor realizar el pago de la presente factura a la cuenta de ahorros 55400007705 de BANCOLOMBIA a nombre de ILN CONSULTING SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764056273906 aprobado en 20230918 prefijo FVEC desde el número 22 al 1000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa
CUFE: fcefc0cc3c67fde24a8bfd3a7901ee695ff98477d67a4a2a31f71e37d83b1053f480b18560b20317ea26deee48da03ae

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Alcaldía de Envigado
0077848-0000007-20231214
1100 - 2023/12/14 15:13:06

RECIBIDO

ACTA NUMERO 03	
14 de diciembre de 2023	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	ILN CONSULTING S.A.S
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901367494-9
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	55400007705
CONTRATO Nº :	ENV-06-32-1092-23
FECHA DEL CONTRATO:	26 de julio de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN DE INTERVENCIÓN Y DETERMINACIÓN DE SOBRETASA A LA GASOLINA
PLAZO:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2023 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	$
VALOR IVA:	$
VALOR TOTAL:	$
FORMA DE PAGO:	**Forma de Pago**: El pago lo hará el Municipio de Envigado, al Contratista, en la caja de la Tesorería Municipal o transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada. Este pago se hará en tres (03) cuotas mensuales proporcionales, acorde con la ejecución presentada y la confirmación de los entregables, el primer entregable correspondiente al 30% del valor del contrato que debe contener los autos de inspección y capacitación, un segundo entregable con la auditoria de las estaciones de servicio

	correspondiente al 60% del valor del contrato y un último entregable correspondiente al 10% con los informes finales avalados y recibidos a satisfacción a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, según certificado y control del supervisor del contrato; con una constancia que acredite que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ARL, Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y respecto de cada uno de sus empleados, pago que se hará con sujeción al plan anual de caja P.A.C.
PERIODO A PAGAR:	Noviembre de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	Día de mes de año.
FECHA DE REINICIO:	Día de mes de año.
ACTA DE ADICION:	
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	Día de mes de año.
VALOR ADICION:	$
TIEMPO DE ADICION:	X meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, de conformidad con el Informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla numero	Haga clic aquí para escribir numero de planilla.
Periodo de cotización	MM-AAAA
Fecha de pago	Haga clic aquí para seleccionar una fecha.
Valor base de cotización	$

Valor pagado en salud	$
Valor pagado en pensión	$
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	$

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☒
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$5.499.999
2	Glosa(+)(-)		$
3	Subtotal (1+2)		$5.499.999
4	IVA	XX%	$1.045.000
5	Impuesto al consumo	XX%	$
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		$6.544.999
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	$
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		$6.544.999
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación			
9	Tipo de Impuesto		
10	Número de Factura		$
11	Valor de la Factura		$
Valor total a pagar al contratista (8-11)			$6.544.999

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20231196	2/06/2023	01-111-20232485	28/07/2023	21202020080000.00000000000823100006304001000003	01	$6.544.999

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-111-20232485	21202020080000000000000008231000063040010000003	$65.449.999	$65.449.999	$0	☐	☒

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	Espacio para firma
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	ANA MARIA VELASQUEZ MONTOYA Secretaria de Hacienda

Elaboró	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Luis Fernando Avello Gonzalez Profesional Universitario Secretaría de Hacienda
Revisó y aprobó	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Luis Fernando Avello Gonzalez Profesional Universitario Secretaría de Hacienda

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.* • *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.* • *Los compos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.* • *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-055*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta		Número Documento Entrada	
		Número Documento de Salida	
Aplica para contratos de obra y compras			

ILN CONSULTING

AUTORIZACION PARA CAMBIO CUENTA BANCARIA

Envigado, diciembre 14 de 2023.

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE ENVIGADO
Aten. Luis Fernando Avello González
Profesional Universitario
Envigado

REFERENCIA: CONTRATO No. ENV-06-32-1092-23

El suscrito **JAIME RAUL CORDOBA VALDERRAMA** identificado como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre y representación legal de ILN CONSULTING SAS con NIT.901.367.494-9 solicito de manera atenta modificación sobre la siguiente novedad y su adjunto para tramitar cambio de información de cuenta bancaria.

BANCOLOMBIA Cuenta de Ahorros No. 55400007705

Se emite este documento para efectos de transferencia de fondos que resulten sobre la prestación del servicio según contrato citado en asunto, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2023 en Envigado Antioquia para los fines administrativos pertinentes.

Atentamente,

ILN CONSULTING NIT: 901367494-9

Jaime Raul Córdoba Valderrama
C.C. No.: 1.126.906.836
Razón Social: ILN CONSULTING SAS
NIT: 901367494-9
Dirección: CALLE 49 SUR 45ª300 OF 2213
Representante Legal– ILN CONSULTING SAS
Email: cordobajr@ilnconsulting.com

ILN CONSULTING

Certificado Bancario

Martes, 24 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ILN CONSULTING SAS identificado(a) con NIT 901367494, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	55400007705	2023/07/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (604) 510 90 00 - Bogotá - Local: (601) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (605) 361 88 88 - Cali - Local: (602) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 370 97 14.

Catalina Correa Uribe
Gerente Servicio Cliente Canal Caesar & BPO

Bancolombia